

DEPENDENCIA	Secretaría de Desarrollo Económico de Tizayuca		
ÁREA:	Servicio Municipal De Empleo.		
TITULAR:	Lic. María Guadalupe Casasola Lara		
NOMBRE DEL TRAMITE:	Jornada Laboral.		
USUARIOS:	Buscadores de Empleo y Empresas.		
COMPROBANTE A OBTENER:	No Aplica.		
TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediatamente.		
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	Ninguno.		
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Hojas de Registro.		
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	Gratuito.		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE			
OFICINA RECEPTORA:	Instituciones (Variable).		
DOMICILIO:	Del lugar en el que se realice el evento		
HORARIO DE ATENCIÓN:	9:30 a 15:00 Horas.		
NÚMERO TELEFÓNICO:	(779) 100-67-47		
CORREO ELECTRÓNICO:	Coordinaciondeempleo@gmail.com		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
Solicitud de Empleo Elaborada o Curriculum Vitae.		SI	SI
Cartas de Recomendación.			SI
Comprobante de Domicilio.			SI
Comprobante de Estudios.			SI
INE.			SI
C.U.R.P.			SI
Acta de Nacimiento.			SI
FUNDAMENTO JURIDICO			
* Ley Federal del Trabajo; Artículo 537 y 538.			
* Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo; Fracción XXVIII.			
OBSERVACIONES			

Las Jornadas de Empleo son una estrategia de vinculación laboral entre la Coordinación de Empleo y Capacitación y la STPSH a través de la cual se ponen disposición de los Buscadores de Empleo, una opción de empleo, teniendo como objetivo la oferta y demanda de plazas, mediante el desarrollo de este tipo de eventos masivos que reúnen en un mismo espacio a Empresas y Buscadores de forma gratuita y confiable y cuyo máximo de empresas participantes es de diez.